BOGOTA, D.C., 19 de Septiembre de 2025 2025_20167054-46847430

Señor (a):
GELVER VARGAS BARONA
GELKIO@GMAIL.COM
CALI - VALLE DEL CAUCA

Referencia: Radicado No. 2025_20167054 del 19 de Septiembre de 2025
Ciudadano: GELVER VARGAS BARONA
Identificación: C.C. 16930941
Tipo de Trámite: AFILIACIONES - Traslado de Régimen

Respetado(a) señor(a):

Reciba un cordial saludo de la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES. Nos permitimos informarle que su solicitud radicada como se indica en la referencia, ha sido aceptada en forma satisfactoria. Por lo anterior tenemos el agrado de darle la cordial bienvenida a su Administradora de Pensiones, COLPENSIONES.

Con el fin de garantizar total claridad sobre este proceso, le informamos que sus aportes a pensión en Colpensiones deberá realizarlos a partir del segundo mes posterior a la fecha de haber solicitado el traslado, de acuerdo a las fechas de pago límite establecido.

De igual forma, es importante anotar que los aportes a pensión realizados a su anterior Administradora de Fondo de Pensiones, se observarán en el transcurso de (4) meses en la historia laboral que emite Colpensiones, tiempo necesario para efectuar el intercambio y procesamiento de la información entre las entidades involucradas en la atención de su solicitud. Este tiempo inicia a partir de la fecha efectiva de su traslado. Lo anterior de conformidad a lo dispuesto en la Circular Externa 031 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia y a nuestros procesos operativos.

En caso de requerir información adicional, por favor acercarse a nuestros Puntos de Atención Colpensiones (PAC); comunicarse con la línea de servicio al ciudadano en Bogotá al 4890909, en Medellín al 2836090, o con la línea gratuita nacional al 018000 41 0909, en donde estaremos dispuestos a brindarle el mejor servicio.

Cordialmente,



Rosa Mercedes Niño Amaya
Directora de Afiliaciones Grado 130-6
Vicepresidencia de Operaciones del Regimen Prima Media

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Colpensiones
Sede Principal: Carrera 7 No. 74 – 21, Bogotá D.C., Colombia
Dirección correspondencia: Carrera 9 No. 59 – 43 Lc 4 Ed. Urban Essence, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 489 0909 Conmutador BEPS: (+57) 601 487 0300
Línea Gratuita: 01 8000 410909 Línea Gratuita BEPS: 01 8000 410777
www.colpensiones.gov.co